

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL CONVOCATORIA



DOCTORADO EN ANTROPOLOGÍA CIESAS-CIUDAD DE MÉXICO PROMOCIÓN 2019-2023



EL PROGRAMA:

El Doctorado en Antropología forma especialistas en la antropología social, con base en la reflexión crítica sobre corrientes y modelos de pensamiento teórico y metodológico de la antropología clásica y contemporánea. Provee a las y los estudiantes las herramientas suficientes y pertinentes que los capaciten para la integración de equipos multidisciplinarios de trabajo en investigación y análisis riguroso de los problemas nacionales, así como en la búsqueda de alternativas para enfrentarlos. Se busca que en el futuro puedan desempeñarse en puestos que requieran la aplicación de los conocimientos antropológicos para impulsar el desarrollo nacional y los aportes de la antropología a las problemáticas de la región latinoamericana. Introduce a las y los estudiantes en la experiencia profesional vinculándolos al quehacer del CIESAS y a sus preocupaciones temáticas y regionales, para que adquieran las herramientas analíticas, metodológicas y técnicas que les permitan, posteriormente, avanzar en su formación como investigadores.

DURACIÓN DEL PROGRAMA:

Cuatro años, divididos en doce cuatrimestres: tres de formación escolarizada, tres de trabajo de campo y seis de sistematización y análisis de datos, redacción de tesis y titulación. Ver plan de estudios en:

<https://docencia.ciesas.edu.mx/doctorado-en-antropologia-social/>

El plan de estudios ofrece un espacio de formación académica que incluye la integración de cuatro procesos:

1. Formación teórica y metodológica en antropología.
2. Discusión y reflexión sobre temáticas regionales a la luz de los debates contemporáneos, dentro de líneas de especialización.
3. Investigación básica que permita ampliar la comprensión de la cultura y de las prácticas sociales en este contexto regional.
4. Posibilidad de movilidad de estudiantes a instituciones nacionales y extranjeras con las que el CIESAS tiene convenios.

LÍNEAS DE ESPECIALIZACIÓN:

• Antropología de la Salud y la Enfermedad. Cultura, Poder y Estrategias de Vida

Esta línea de especialización, como una subespecialidad de la Antropología Social, tiene como núcleo de estudio a los procesos de salud-enfermedad-atención-prevención (s/e/a/p) desde una perspectiva crítica, que incluye sus dimensiones cultural, social y económico-política. Es una mirada que, a lo largo de los años, ha permitido establecer propuestas de interpretación y acción respecto de los problemas de salud, no sólo diferentes a las biomédicas, sino que ha demostrado su riqueza teórico-metodológica y su utilidad estratégica para comprender y, en su caso, plantear soluciones para los cuales los puntos de vista biomédicos y/o sanitarios, han evidenciado limitaciones y carencias.

Ejes temáticos:

Poder, ideología y estrategias frente a los procesos de s/e/a/p. Saberes populares y saberes médicos. Medicinas alternativas y Biomedicina. Autoatención y cuidados a la salud. Bioética / Interculturalidad en salud. Pueblos originarios y procesos de s/e/a/p. Rituales, curanderismo y procesos de sanación en sujetos, comunidades y territorios sagrados. Migración y violencias / Enfermedades crónicas, discapacidad y procesos de envejecimiento. Emociones, experiencia, estilo de vida y narrativas de padecer. Estigma y discriminación. Cuerpo, corporeidad, status e identidad social / Salud reproductiva y sexual. Género y salud. Enfermedades de transmisión sexual. (VIH-Sida, VPH). Tecnologías de reproducción asistida / Salud mental, padecimientos mentales y aflicciones. Proceso de alcoholización, alcoholismo y otras adicciones. Perspectiva de reducción de daños / Economía política de los procesos s/e/a/p. Políticas Públicas, Programas y servicios de salud. Participación social y movimientos sociales: autogestión, autoayuda y ayuda mutua. Industria de la salud y de la enfermedad. Medios de comunicación y TIC's

• Antropología Semiótica

Esta línea se ocupa de identificar, analizar e interpretar discursos verbales y no verbales que son puestos en circulación en variados ámbitos de la vida social, y que ayudan a comprender, desde perspectivas que consideran esencial la dimensión histórica y multifactorial de la vida social, diversos fenómenos tales como el ejercicio del poder y la resistencia al mismo; racismo, exclusión y discriminación; percepción y punto de vista; diversidad en su más amplia acepción; identidades e identificaciones; procesos de socialización, o mundos de vida; imaginarios y mundos posibles; políticas lingüísticas, planeación y revitalización lingüística, educación; nuevas comunidades digitales. Este enfoque se ha fortalecido a partir de una mirada interdisciplinaria, fuertemente anclada en la semiótica social y los estudios del discurso, en su más amplia acepción: políticos, históricos, visuales, de la vida cotidiana, de la comunicación masiva, de las redes sociales.

Ejes temáticos:

Semiótica social / Discursos sociales / Análisis del discurso

• Nación, Estado y Pueblos Indígenas

La línea de especialización se plantea la formación de estudiantes que tengan la capacidad de analizar, bajo enfoques antropológicos e históricos, los variados elementos políticos, territoriales, culturales y sociales que estructuran y regulan las acciones para la conformación de la Nación y el Estado. La atención se focaliza en la relación e incidencia de esta conformación en la posición y las condiciones políticas y sociales de los pueblos indígenas y otras colectividades locales, así como el papel de su agencia en la estructuración y el desarrollo de los Estados nacionales a partir del siglo XIX. Se pone énfasis en el análisis de estos fenómenos con perspectivas teóricas y metodológicas diversas y desde una perspectiva social, cultural y política. Se fomenta el análisis crítico de las complejas dimensiones y vinculaciones del fenómeno, sus cambios y continuidades en la historia de México, con énfasis en el largo plazo y la comparación con otros países de América Latina.

Ejes temáticos:

Acceso, manejo y control de recursos naturales / Educación / Espacio, territorios y tenencia de la tierra / Relaciones étnicas / Política local, gobernanza y estrategias de desarrollo / Políticas públicas y cambio institucional

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Para postular al Programa, los solicitantes deberán satisfacer los siguientes requisitos:

1. Contar con título y certificado (con calificaciones y promedio) de maestría en antropología o ciencias afines con promedio mínimo de 8 (ocho) o equivalente.
2. Capacidad de lectura y comprensión de textos académicos en inglés.
3. Disponibilidad de tiempo completo para dedicarse exclusivamente a los estudios del Doctorado durante 48 meses (doce cuatrimestres).
4. Llenar la solicitud de admisión al programa en línea disponible en la página Web de docencia de CIESAS.
5. Aspirantes que no radiquen en la CDMX, enviar por correo certificado a nombre de: Dra. Hiroko Asakura, Coordinadora Académica del Posgrado en Antropología CDMX la documentación solicitada a más tardar el día 29 de marzo.
• (Nota: es importante tomar en cuenta los tiempos de envío, dado que no se recibirán solicitudes que lleguen después de la fecha señalada. Se acepta la documentación con el matasello dentro del plazo.)
6. Pago por revisión de expediente
7. Pago de inscripción (estudiantes aceptados por el Colegio Académico). Debe realizarse en la primera semana de octubre.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Solicitud de admisión impresa desde la página de CIESAS.
2. Copia del título del grado inmediato anterior y/o acta de examen.
3. Copia de certificado de estudios con promedio mínimo de 8.
4. Certificación de lectura y comprensión de textos en inglés.
5. En el caso de solicitantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, certificar el dominio de este idioma por medio de una constancia expedida por institución acreditada.
6. Carta de exposición de motivos en formato del CIESAS, especificando la línea de especialización a la que desea ingresar.
7. Carta de compromiso de dedicación exclusiva y de tiempo completo a los estudios de la maestría.
8. Dos cartas de recomendación académica en formato del CIESAS.
9. Currículum Vitae (CV) y documentación comprobatoria. La versión electrónica del CV debe numerar los documentos probatorios.
10. Copia de los mejores trabajos escritos de autoría personal (tesis, artículos especializados o libros).
11. Anteproyecto de investigación en concordancia con la línea de especialización seleccionada y de acuerdo con la Guía del CIESAS.
12. Copia de:
 - Acta de nacimiento.
 - Identificación oficial con fotografía.
 - CURP (mexicanos y extranjeros).
 - Comprobante de domicilio.
13. Comprobante bancario de pago por revisión de expediente

NO SE REVISARÁN EXPEDIENTES INCOMPLETOS.

Se debe enviar expedientes tanto impresos como digitalizados a: docant@ciesas.edu.mx.

Las y los estudiantes que sean admitidos deberán presentar los documentos oficiales originales para su cotejo.

Las y los estudiantes extranjeros que sean admitidos deberán presentar sus documentos originales debidamente certificados por la embajada o consulado mexicano en su país de origen.

Las y los candidatos extranjeros que soliciten ser postulados a una beca de CONACYT:

- Desde su país de origen deberán contar con la carta de aceptación de su ingreso al programa.
- Enviar el formato de solicitud de "VISA RESIDENTE TEMPORAL ESTUDIANTE", debidamente llenado.
- Contar con Clave Única de Registro de Población (CURP), para tal efecto deberán enviar a la Coordinación Académica sus datos para comenzar su trámite
- Ingresar al país cumpliendo los requisitos al menos 15 días anteriores a la fecha de inscripción al programa.

ES INDISPENSABLE QUE VIAJEN AL PAÍS ÚNICAMENTE CON EL TIPO DE VISA QUE LES CORRESPONDE.

PROCESO DE SELECCIÓN:

El proceso de selección estará a cargo de la Comisión de Selección-Ingreso, integrada por investigadores del CIESAS nombrados por el Colegio Académico del Programa y se conforma de tres etapas:

1. Evaluación de expedientes.
2. Evaluación de conocimientos y habilidades en idioma inglés. Esta evaluación puede realizarse en cualquier sede del CIESAS. Para extranjeros, se permite realizar examen en una institución académica o en los consulados de su país.
3. Entrevistas.

Se debe aprobar cada etapa para continuar en el proceso de selección. La Coordinación del Posgrado publicará a través de su página <https://www.docencia.ciesas.edu.mx> (sección Docencia apartado Oferta educativa – Resultados), la lista de aspirantes que aprueben y pasen a la siguiente etapa.

Todos los aspirantes deberán cubrir el pago por revisión de expediente mediante depósito bancario.

El Colegio Académico del Programa conocerá las evaluaciones y recomendaciones que formule la Comisión de Selección-Ingreso y determinará la admisión de las y los aspirantes seleccionados.

La Coordinación del Programa publicará en la página web de CIESAS los resultados del proceso de selección. Los resultados son inapelables. Ver en: <https://docencia.ciesas.edu.mx/convocatorias/>.

Las y los candidatos no aceptados deberán recoger sus documentos en la Coordinación del Programa dentro de los treinta días siguientes a la fecha de publicación de los resultados; de lo contrario, la Coordinación no se hará responsable de la documentación recibida.

LISTA DE ESPERA:

El cupo de la promoción es limitado por programa.

Se publicará una lista de espera en orden de prelación, para que, en caso de contar con becas disponibles, se cubran por los aspirantes que se encuentren en dicha lista.

La lista de espera no genera obligación por parte del CIESAS y no garantiza lugar en ésta, ni en próximas convocatorias.

El CIESAS postulará a las y los estudiantes aceptados y que deseen tramitar beca del CONACYT, pero es responsabilidad del aspirante contar con los requisitos de la convocatoria de Becas Nacionales de CONACYT para su formalización.

El primer pago de beca Nacional puede demorar hasta tres meses.

Calendario

Ultimo día de recepción de documentos	29 de marzo de 2019
Publicación de resultados de la 1ra. Etapa	6 de mayo
Evaluación de conocimientos	21 de mayo
Publicación de resultados de la 2da. Etapa	10 de junio
Entrevistas	17-28 de junio
Publicación de resultados	12 de julio
Publicación de resultados de la lista de espera	12 de julio
Pago de inscripción y colegiatura	Primera semana de octubre
Inicio de cursos	4 de septiembre

DATOS DE CONTACTO:

Coordinación Académica del Posgrado en Antropología CDMX
Calle Benito Juárez 222, col. Centro de Tlalpan
Ciudad de México, C.P. 14000
Doctorado: docant@ciesas.edu.mx
Teléfonos (52 55) 54 87 35 70, ext. 1330

**Horario de atención y recepción de documentos:
Lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 horas.**

